

EMPLAZAMOS a los TRES CANDIDATOS

para que se definan sin reticencias sobre el Alza de las Tarifas Eléctricas y sobre el Problema de la Nacionalización Eléctrica

Las Compañías Eléctricas han levantado las tarifas, mediante un procedimiento absolutamente ilegal. Los organismos del Estado han autorizado la maniobra y por lo tanto, son cómplices de la misma. Ya en Octubre los habitantes de San José sufrirán el primer zarpazo del trust eléctrico. Este es un problema que requiere definición clara y concreta de todos

los ciudadanos responsables; pero muy especialmente de aquellos que aspiran a la Presidencia de la República. El pueblo de Costa Rica necesita esa definición. Definición frente al alza de tarifas y también frente a todo el problema eléctrico, porque ya ha llegado la hora de la nacionalización inmediata de las fuerzas eléctricas.

Quienes aspiran a gobernar al país, deben demostrar con hechos que son dignos de esa aspiración. No bastan las simples frases de propaganda electorera. Y este problema del alza de tarifas da oportunidad a los candidatos de que se definan frente a uno de los problemas básicos de nuestra vida social. Las anteriores consideraciones nos

mueven a emplazar, recogiendo un sentimiento general de nuestro pueblo, a los tres candidatos presidenciales, señores Castro Cervantes, Echandi y Figueres, para que se definan sin reticencias en relación con el alza de tarifas y con el problema de la nacionalización inmediata de las fuerzas eléctricas. ¡Tienen la palabra los señores

Adelante!

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Año I || Dirige: Mario Suñol || San José, 14 Setiembre 1952 || N° 14

NUESTRA OPINION ACERCA DEL CONGRESO ESTUDIANTIL CENTROAMERICANO

Pensamos que el "apoliticismo" es una maniobra para impedir que los estudiantes ataquen a las dictaduras y al imperialismo yanqui

El 8 del corriente mes se inauguró en Guatemala un Congreso Estudiantil Centroamericano que tiene como objetivo fundamental fundar la Con-

federación de Estudiantes Universitarios Centroamericanos. Estamos informados que los orga-

(Pasa a la página dos)

EL ABSTENCIONISMO ABARCA A LA MAYORIA DE NUESTRO PUEBLO

La gran masa popular no se conforma con la promesa de derrotar a Figueres sino que exige programas que respondan a sus anhelos e intereses

El ambiente político continúa frío. El abstencionismo continúa siendo la característica fundamental del electorado costarricense.

El entendimiento del Dr. Calderón con el señor Castro Cervantes, ha determinado a un sector pequeño del calderonismo a darle su adhesión al señor Castro. Pero la gran masa calderonista, integrada por obreros, campesinos e intelectuales, se mantiene al margen del debate. Espera ver clara una posibilidad de solución

para sus propios problemas, que son de carácter económico y social.

Figueres, que es demagogo audaz, cuando se presenta ante un auditorio de campesinos sin tierra, les ofrece tierra aunque no tenga la intención de cumplir sus promesas; y cuando se presenta ante un auditorio de asalariados, les ofrece alza de salarios, sin que tampoco tenga intención de cumplir esta promesa. Castro Cervantes y Echandi lo único que ofrecen al pueblo es derrotar a Figueres, sin tomar en cuenta que a estas alturas de nuestra evolución política, una promesa de esa clase no es suficiente para movilizar a nuestras masas populares.

Figueres no cuenta todavía con un

(Pasa a la página tres)

A PUNTO DE FEDERARSE LOS SINDICATOS BANANEROS INDEPENDIENTES MIENTRAS TANTO, LA FETRABA ESTA EN FRANCA LIQUIDACION

En las oficinas de los sindicatos independientes nos hemos enterado de que está a punto de coronarse un acontecimiento de trascendentes re-

sultados para el movimiento obrero costarricense. En efecto, ha tenido lugar una Conferencia Preparatoria para sentar las bases de la constitución

de la Federación de Obreros Bananeros y Anexos (F.O.B.A.). Según nuestros informantes, la nueva Fed-

(Pasa a la página tres)

VALE ₡ 0.25

Colocarnos bajo la bota del coronel Osorio; tal es el objeto de la Conferencia de la ODECA

Nos ha salido un "amigo" y de tutor nada menos que el coronel Osorio, de El Salvador. Osorio está empeñado en que se celebre la Conferencia de la ODECA con o sin la participación del Mi-

(Pasa a la página cuatro)

Campesinos de Río Jiménez amenazados por la International Balsa Co

NUESTRO FRATERNAL SALUDO A LOS UNIVERSITARIOS GUATEMALTECOS

AL SALUDAR A TAN DISTINGUIDOS VISITANTES, ES OCA-SION DE RENDIR CALUROSO HOMENAJE AL GOBIERNO PROGRESISTA Y DEMOCRATICO DEL PRESIDENTE SEÑOR ARBENZ, PUES SU GESTO VALIENTE Y HONRADO CONSTITUYE EJEMPLO VIVIDO Y TRASCENDENTE PARA LAS GENERACIONES NUEVAS

Los estudiantes vienen en misión cultural y de acercamiento

(TEXTO INTEGRO EN PAGINA DOS)

En la prensa de estos días se publica un artículo de la Junta Progresista de Río Jiménez en defensa de los "parásitos" que han ocupado las tierras de la International Balsa Co. y después de explicar la historia de la propiedad de esas tierras y del contrato de la Empresa hasta el momento en que éste caduca, dice textualmente lo siguiente:

En general, los que cultivan esas tierras abandonadas aquí en Río Ji-

(Pasa a la página cuatro)

Figueres dice que por "decoro" no indemnizó a los ex-combatientes

En cambio, no consideró "indecoroso" recetarse ₡ 3.000.000 por reparaciones de guerra

(TEXTO INTEGRO EN PAGINA DOS)

Saludo que hace a nombre del "Partido Progresista Independiente", nuestro Presidente don Roberto R. Güell

Con motivo del arribo a nuestra tierra de una distinguida delegación de universitarios guatemaltecos, el "Partido Progresista Independiente", fiel intérprete de los verdaderos intereses del pueblo costarricense, quiere darles por este medio la más calurosa bienvenida y ratificarles su franca y sincera adhesión a los ingentes y positivos esfuerzos que el pueblo chapín realiza con sus dirigentes conscientes y de avanzada a la cabeza, por alcanzar un mayor grado de bienestar en su patria.

El propósito de esa embajada guatemalteca es de profundo interés para el país; ya que vienen en misión cultural y de acreamiento. Así quizás ellos deseen dar a conocer los fundamentos y realidades en que se ha basado la recientemente promulgada "Ley de Reforma Agraria", que en nuestra nación, como en la de ellos, ha provocado la reacción más violenta y la campaña más tendenciosa y falaz de los terratenientes, latifundistas y sus sectores aliados, quienes allá como aquí ven en esa justa y democrática medida del Gobierno Guatemalteco, el cercenamiento inminente de su inhumana situación de privilegio y la solución efectiva de las miserias a que tienen sumido a los trabajadores campesinos con su explotación despiada.

Al hablar de la Reforma Agraria Guatemalteca es ocasión propicia para rendir un caluroso homenaje al Gobierno progresista y democrático del Presidente Jacobo Arbenz, pues su gesto valiente y honrado como pocos, de encarar resueltamente, y sin temor a los consabidos epítetos de "comunista" el problema de la acumulación de tierras en manos latifundarias mientras el pueblo chapín sufre el estancamiento de la producción consecuente, constituye, por sus características en el Continente Americano, ejemplo vívido y trascendente para las generaciones nuevas que quieren servir con desinterés y patriotismo las urgentes necesidades de sus congéneres.

¡¡Salud, compañeros chapines!!

¡¡No estáis solos en vuestra lucha por el pueblo guatemalteco!!

ROBERTO R. GÜELL,
Presidente del Comité Ejecutivo Provisional
del "Partido Progresista Independiente".

Nuestra opinion acerca del congreso...

nizadores, es decir, los dirigentes actuales de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala, persiguen fines no revelados por ellos. Estamos convencidos de que los guatemaltecos están actuando de acuerdo con ciertos sectores de estudiantes reaccionarios, interesados en crear una organización internacional para enfrentarse a la Unión Internacional de Estudiantes, que agrupa a las Federaciones Estudiantiles de 104 países del mundo.

Obedeciendo a estos planes tendientes a romper la unidad de los estudiantes del mundo, los organizadores del Congreso que comentamos se oponen rotundamente a que se discutan problemas de carácter político que afectan a todos los países centroamericanos y particularmente las condiciones de vida, de estudio y de trabajo de los estudiantes que habitan en esta porción del Globo terrestre.

Tras esta posición de "apoliticismo" se oculta una oscura maniobra para impedir que los estudiantes delegados al Congreso intervengan para atacar a las dictaduras itsmeñas y al imperialismo yanqui que mantiene

a nuestras patrias en una situación de miseria y de retraso económico, político y social.

Pero estamos seguros de que de esta vez la maniobra les será desbaratada por los delegados de Panamá, El Salvador, Honduras y posiblemente los de Nicaragua que están dispuestos a dar la pelea por la dignidad de Centro América, por el bienestar, la democracia y la paz.

La delegación de Costa Rica, que fué nombrada por el Consejo Estudiantil Universitario sólo podrá suscribir los acuerdos de Guatemala, ad-referendum, es decir, para que sean ratificados posteriormente por la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica que deberá crearse para que nuestro país pueda afiliarse a la Confederación que se fundará en Guatemala. Este es el compromiso que la delegación tica asumió ante el propio Consejo Estudiantil Universitario.

Esperamos nuevos informes para mantener enterados a nuestros lectores de las orientaciones y acuerdos del Congreso Estudiantil Centroamericano.

¿CUAL ES EL SIGNIFICADO DEL TRIUNFO DE IBAÑEZ EN CHILE?

La elección del general Carlos Ibáñez para la Presidencia de Chile ha conmovido al Continente. El revuelo ha tenido especiales caracteres en los Estados Unidos, donde toda la prensa se ha ocupado del sensacional suceso.

Ibáñez, haciéndose eco de las demandas de las masas chilenas, hizo su campaña prometiendo al pueblo denunciar el Tratado Militar con los Estados Unidos, recién suscrito por el gobierno traidor de González Videla, derogar la Ley de Defensa de la Democracia, promulgada por el mismo González para proscribir al Partido Comunista de Chile, nacionalizar las minas de cobre y establecer relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas, al igual que con los capitalistas. Fué este programa, más que su prestigio personal, lo que dió a Ibáñez su espectacular triunfo electoral.

La prensa norteamericana, haciéndose eco del creciente descontento de

los países latinoamericanos respecto a la política yanqui, dicen que los recientes sucesos de Bolivia y de Chile parecen indicar que en América Latina es una carta de triunfo en política levantar una plataforma anti-yanqui. Se hace con esto referencia al hecho de que Paz Estensoro ganó el Poder en Bolivia también prometiéndole una política de nacionalización y de soberanía nacional.

Lo que no dice la prensa yanqui es que los pueblos de Bolivia y de Chile están hartos de que su estaño y su cobre sólo sirvan para engordar compañías yanquis, y están determinados a poner estas materias primas al servicio de su propio bienestar.

En Costa Rica, los políticos que hoy se disputan el voto popular parecen no comprender los signos de los tiempos, pues en lugar de seguir el ejemplo de los Ibáñez y Paz Estensoro, mascan el freno y siguen servilmente adulando a los Estados Unidos.

MANIOBRA ELECTORERA DEL FIGUERISMO

Tal es el significado de la "iniciativa" para llamar una calle "Avenida de los Héroes"

Dice una gacetilla de la prensa diaria, de inspiración figuerista, que hay la iniciativa de llamar "Avenida de los Héroes" a la carretera que se piensa construir uniendo al Aeropuerto de El Coco con la capital. Y que el objeto es rendir homenaje a los héroes de las jornadas del 56 y de la guerra civil del 48.

Nos ha producido verdadera indignación el que se piense enrolar

a los héroes del 56, que expulsaron del país a los filibusteros de Walker, confundiéndolos con los aventureros internacionales que ayudaron a Figueres a ensangrentar el suelo costarricense para satisfacer bastardas ambiciones y para sojuzgar al pueblo.

Por lo demás, es evidente que la tal iniciativa es una maniobra electoralera del figuerismo.

Figueres dice que por "decoro" no indem...

En discurso pronunciado en San Isidro de El General, Pepe Figueres prometió a los ex-combatientes dar una ley para ayudarlos si acaso vuelven al Poder. Para justificar su tardío interés por la suerte de tales ex-combatientes, expresó que durante el período de 18 meses de la Junta había considerado indecoroso indemnizarlos. Pero que ahora, pasado el tiempo, sí estaba dispuesto a ayudarlos.

Nos imaginamos que los ex-combatientes se preguntarán, con nosotros, qué valor tienen las promesas de Figueres. Porque la Historia reciente de nuestro país enseña que para este señor no tiene sentido alguno hacer buenos los compromisos

asumidos y que entre sus palabras y sus hechos hay una distancia como del cielo a la tierra.

Por otra parte, es de suponer que también los ex-combatientes se pregunten por qué era indecoroso, en el período de los 18 meses, ocuparse de sus problemas, y en cambio no lo fué recetarse indemnizaciones de tres millones de colones, poner a su cuenta corriente los dineros del Estado, y asaltar el tesoro público a la manera como lo hicieron en el caso Iezzi.

Es indudable también que la preocupación tardía de Figueres por los problemas de San Isidro de El General no pasa de ser un barato recurso politiquero para cazar votos de incautos.

— Sección Sindical —

SE CELEBRA ASAMBLEA REGIONAL DE JOVENES JORNALEROS EN TURRIALBA

Para luchar por mejores salarios, por viviendas más cómodas e higiénicas y por campos de deportes en las fincas

"ADELANTE" publica hoy el texto del llamamiento de los trabajadores de las fincas "La Margot" y "La Doris" a una Asamblea Regional de Jóvenes Jornaleros de Turrialba. Hemos recibido copia de este llamamiento y le damos publicidad, dada la gran importancia que tiene en nuestro país un movimiento de esta clase que por primera vez en nuestra historia se presenta.

Llama la atención que sean los mismos trabajadores adultos, en unión de los jóvenes, quienes se apresten a iniciar esta importante lucha.

He aquí el texto íntegro del llamamiento:

"LLAMAMIENTO A UNA ASAMBLEA REGIONAL DE JOVENES JORNALEROS DE TURRIALBA"

Los trabajadores de las fincas "La Margot" y "La Doris", de Turrialba, reunidos en asamblea pública efectuada el 2 de setiembre del año en curso, resolvimos por unanimidad lanzar la iniciativa para que se efectúe en esta zona agrícola una ASAMBLEA REGIONAL DE JOVENES JORNALEROS, incluyendo a las muchachas y muchachos, para que se estudien sus condiciones de vida y se tomen medidas efectivas para defenderlos de la terrible situación de miseria que están padeciendo.

Nosotros llegamos a esta conclusión y resolvimos lanzar tal iniciativa, seguros de que va a ser recibida con gran entusiasmo por los jóvenes jornaleros, después de constatar que las muchachas y muchachos están ganando

salarios miserables e inferiores a los de los adultos, no obstante que en gran parte de los casos hacen un trabajo tan completo como el de los peones adultos. Nosotros consideramos que es necesario hacer algo para terminar con esta situación anormal e inhumana.

Pensamos que el primer paso que debemos dar es el de organizar a la juventud trabajadora para que ella misma se defienda con la ayuda de la organización de los trabajadores adultos. De la ASAMBLEA DE JOVENES JORNALEROS que estamos proponiendo podrá salir un Comité capaz de llevar adelante la lucha en defensa de los derechos de la juventud trabajadora de Turrialba.

El pago de salarios discriminatorios, es decir, inferiores, a los jóvenes jornaleros, no sólo perjudica a éstos, sino también a los adultos, a quienes los patronos desplazan para sustituirlos con jornaleros jóvenes más mal pagados.

Para luchar por mejores salarios para los jóvenes, por viviendas más cómodas e higiénicas y por campos de deportes en las fincas, los trabajadores de las fincas "La Margot" y "La Doris" hemos resuelto convocar a una ASAMBLEA REGIONAL DE JOVENES JORNALEROS que se efectuará el miércoles 1º de Octubre de 1952 a las 4 de la tarde en la ciudad de Turrialba.

Por los trabajadores de las fincas "La Margot" y "La Doris",

RAFAEL ALVARADO QUIROS
Presidente del Comité Organizador."

A punto de federarse los sindicatos bananeros...

La Federación se constituirá originalmente con los sindicatos bananeros independientes de Quepos, Puerto Cortés y Golfito. La primera Asamblea Federal tendrá lugar en la primera quincena del mes de Octubre.

Los organizadores invitarán también a ingresar a la nueva Federación al Sindicato de Ferrocarrileros de Golfito.

Coincide el movimiento para constituir la F.O.B.A., con el anuncio hecho en los periódicos por el dirigente de la Rerum Novarum, Solís, en el sentido de que la F.E.T.R.A.B.A. se ha "separado" de esta Central.

En el criterio de los obreros bananeros, éste no es más que un ardid de la Rerum, para evitar la liquidación completa de sus sindicatos ba-

naneros. El odio y el desprecio que sienten los trabajadores de los bananeros por los líderes derechistas de la Rerum Novarum es tal, que ellos mismos estiman que la FETRABA va a la extinción, si no aparenta separarse de la Central.

Los dirigentes de la Federación próxima a constituirse consideran que algunos de los dirigentes de los sindicatos de la FETRABA son honrados y sinceros, aunque ignoran los manejos de los líderes como Solís, que son instrumentos de la Rerum y agentes de la Compañía dentro del movimiento obrero.

Con base en este criterio, es que el Sindicato de Ferrocarrileros que funciona en Golfito, será invitado a ingresar en la nueva Federación.

A las 7 p. m. del sábado 13 será la inauguración de la Conferencia Nacional Femenina

San José, Setiembre 9 de 1952

Señores Directores de los Diarios: La Nación, Diario de Costa Rica, La Prensa Libre, La Hora, Independiente, ADELANTE, El Trapi-che, La República:

Presente.

Distinguidos señores:

Nos permitimos adjuntarles copia del Boletín N° 1, de la CONFERENCIA NACIONAL FEMENINA, para enterarlos del desarrollo de esta actividad y al mismo tiempo, para solicitar de sus periódicos un pequeño espacio para la publicación del Programa de la Conferencia.

Mucho agradeceríamos esta atención.

De Uds. Atta. y S. S.,

Por COMITE ORGANIZADOR,
SOCORRO SALAS

"PROGRAMA DE LA CONFERENCIA NACIONAL FEMENINA"

Sábado 13 de Setiembre.

Sesión inaugural a las 7.30 de la noche.

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Saludo a las asistentes.
- 3.—Presentación de las delegaciones.
- 4.—Saludos de las delegadas.
- 5.—Lectura y aprobación del Reglamento de la Conferencia.
- 6.—Nombramiento de la mesa Directiva.

DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Sesión Plenaria a las 8 de la mañana

- 1.—Instalación de la mesa Directiva y de las delegaciones.
- 2.—Lectura del Informe: "Las Mujeres Costarricenses y el Actual Momento Político Nacional."
- 3.—Nombramiento de la Comisión para redactar el Proyecto de Resolución del Informe Político.
- 4.—Lectura del Informe "Las Mujeres Costarricenses en la Defensa de la Paz".
- 5.—Nombramiento de la Comisión para redactar el Proyecto de Resolución del Informe sobre la defensa de la paz.

Sesión de Estudio de Comisiones:

De 2 a 6 de la tarde.

Sesión Plenaria:

De 8 a 10 de la noche.

- 1.—Lectura del Proyecto de Resolución sobre el Informe Político. Discusión y aprobación. Informe de la Comisión.
- 2.—Lectura del Proyecto de Resolución sobre el Informe de la Defensa de la Paz. Informa la Comisión. Discusión y aprobación.

15 DE SETIEMBRE

Sesión Plenaria a las 8 de la mañana
1.—Lectura del Proyecto de Programa de la Unión de Mujeres Costarricenses.

2.—Nombramiento de Comisión para redactar el Proyecto de Resolución sobre el Informe anterior.
3.—Lectura del Proyecto de Estatutos de la Unión de Mujeres Costarricenses.

4.—Nombramiento de la Comisión para redactar el Proyecto de Resoluciones sobre el Informe anterior.

A las 10 de la mañana: acto cívico.

A las 6 de la tarde: Sesión de Estudio de Comisiones.

Sesión Plenaria a las 7.30 de la noche

1.—Lectura, discusión y aprobación de las resoluciones sobre el Proyecto de Programa.

2.—Lectura, discusión y aprobación de las resoluciones del Proyecto de Estatutos.

3.—Lectura de la Directiva Nacional

4.—Lectura y aprobación del Acta Constitutiva de la nueva organización femenina.

5.—Firma del acta por todas las Delegadas y asistentes a la Conferencia Nacional Femenina.

6.—Nombramiento de la Directiva Nacional.

Salón situado en el alto del local frente al costado Oeste de la Botica Solera.

EL BASTACIONISMO...

apoyo popular importante. El pueblo no le cree, porque lo vio muy recientemente pasar por encima de todos los compromisos. Pero tampoco Cascajal y Echandi han logrado levantar verdaderos Partidos, porque no han sido capaces de elaborar programas que interesen al pueblo. Para los trabajadores ellos representan los viejos procedimientos patronales y terratenientes. Calderón Guardia no fué capaz de obligar al señor Castro a adoptar una línea clara y progresista frente al problema social costarricense.

Si esta situación no se modifica, no le queda otro camino a la gran masa popular costarricense que buscar, sin pérdida de tiempo, el único camino realista: la constitución del cuarto frente. Debe surgir un cuarto candidato con un programa que interese a las masas porque responda a sus anhelos y dé salida a sus importantes problemas.

UN ATENTADO CONTRA LOS INTERESES DEL PUEBLO PRETENDEN CONSUMAR QUIENES SE OPOEN A QUE SE MODIFIQUE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se discute en la Asamblea un proyecto de la Comisión de Comercio e Industrias para la llamada "Ley de Propiedad Intelectual". El objeto de la ley es impedir que una serie de descubrimientos de orden científico realizados por investigadores de diferentes nacionalidades —ya que puede existir un nuevo descubrimiento sin que haya habido otros antes— pueda ser usado en nuestro país por una determinada empresa mediante una patente, para monopolizar el comercio de un producto en perjuicio del pueblo.

Tal como están las cosas en la actualidad, una casa cualquiera intenta un medicamento —por ejemplo la Cloromicetina— y comienza a venderlo en nuestro mercado a un precio que a bien tenga imponer. Otras empresas pretenden producir el mismo producto en nuestro mercado a precios inferiores, y puede hacerlo, porque la primera no impide por medio de su patente.

Obsérvense estos dos ejemplos: La casa Parke Davies de los Estados Unidos obtuvo un patente en nuestro país

de la fiebre tifoidea y la está vendiendo a ₡ 32.00 el frasco. La casa Carlo Erba, italiana, pretendió vender aquí un producto igual, aunque elaborado de diferente manera, a ₡ 20.00 el frasco. Pues la Parke Davies le embargó la primera remesa de frascos y le ha impedido venderlos. Al mismo tiempo le entabló pleito en los tribunales para que se declare su derecho al monopolio.

Tribunales para que se declare su derecho al monopolio.

Ahora el otro ejemplo: Hay un producto nuevo para combatir la tuberculosis. Una casa norteamericana lo está fabricando y cobra ochenta y cinco dólares por el frasco. Varias casas europeas también lo fabrican y lo ofrecen a cinco dólares el frasco. Si la primera logra una patente en

Costa Rica, nuestro pueblo tendría que pagar el mencionado producto a ochenta y cinco dólares, cuando lo podría obtener a cinco.

Son muchísimos los productos europeos que nuestro pueblo podría pagar a bajos precios y que tiene que pagarlos a precios elevadísimos porque el derecho a venderlos está monopolizado por casas norteamericanas.

Este es el asunto que se discute en la Asamblea. Es no sólo el derecho a que nuestro pueblo se beneficie con la competencia de las grandes casas norteamericanas y europeas, sino también el imperativo moral de impedir que un monopolio cualquiera se apodere en su beneficio de los progresos de la ciencia universal.

El defensor de las casas monopolizadoras en la Cámara ha resultado un tal diputado Ricardo Esquivel, que no es otra cosa que un asalariado de varias de esas casas, porque les gana dinero inscribiéndoles patentes. Este señor Esquivel está incurriendo en la inmoralidad de usar su curul de diputado para defender intereses profesionales.

EL PERIODICO "ADELANTE" HAY QUE PAGARLO AL CONTADO. VALE ₡ 0,25

La Administración de "ADELANTE", el único vocero de la clase trabajadora de Costa Rica, recibe constantemente instancias de sus agentes para que llame la atención de ciertos suscriptores y clientes del periódico que no pagan, porque probablemente creen que éste recibe dinero del cielo. Efectivamente, hay muchos trabajadores inconscientes, que corrompidos por los políticos burgueses que les "regalan" la cochina mercancía de su propaganda mentirosa y reaccionaria, creen que también la prensa y la literatura al servicio de los trabajadores puede regalarse. Hay necesidad de repetir entonces que los periódicos como "ADELANTE" no tienen más sostén que el apoyo popular, apoyo que debe manifestarse pagándolo al día.

Así es que ya sabe, "ADELANTE" vale ₡ 0,25 y hay que pagarlo al contado.

Campesinos de Río Jiménez...

Río Jiménez, las han venido pagando quieta, pública, continuamente y como dueños por espacio de varios años. No es justo que ahora tales terrenos que dejaron de ser fértiles; ahora que ya desaparecieron los charrales; ahora que ya fueron vencidas las malezas, vengan a quitárselas.

Fué entonces cuando un grupo de costarricenses con fundamento en la Ley N° 88 del 14 de Julio de 1942, (ahora suspendida) dispusieron cultivar aquellas tierras que nadie asistía ni cuidaba. Esta ley fué promulgada durante la Administración Picado por iniciativa de los diputados de Vanguardia Popular.

Así fué como adquirieron un derecho estos parásitos que es el que hoy defienden y que, nosotros, mientras la justicia les asista, les defenderemos también.

Contra tales POSEEDORES PRECARIOS, de acuerdo con la Ley número 1924 (que no es de orden público) visible en La Gaceta N° 129 del sábado 9 de Junio de 1851; no proceden las acciones de desahucio, la restitución de la posesión, ni la reivindicatoria. Su situación legal es perfectamente diáfana.

Luego terminan haciendo otros comentarios para reformar la situación legal de los parásitos.

Nosotros, que siempre hemos insistido en la necesidad urgente de resolver de "verdad" el problema cam

pesino, nos pronunciamos abiertamente porque se les entregue la tierra a esos campesinos y consideramos justa y positiva la actitud de la Junta Progresista de Río Jiménez al defenderlos, pero se nos ocurren algunos comentarios que no ha hecho la citada Junta.

En primer lugar, cabe mencionar que fué durante la época de la Junta de Gobierno Figuerista que se persiguió con más saña los parásitos, pues en ese tiempo fueron sacados presos, de sus casas, muchos campesinos de San Carlos, Guanacaste y otros lugares por el delito de haberse metido a trabajar la tierra inculca y latifundaria; y también fué en esa época, si lo que se dice no es equivocado, cuando algunos señores lograron darle visos de legalidad a sus tierras ilegalmente acaparadas.

En segundo lugar, el caso mencionado viene a demostrar, una vez más, que en Costa Rica existe un grave problema agrario y campesino que urge se resuelva. Pero dicho problema sólo puede ser resuelto satisfactoriamente entregando las tierras latifundarias a los campesinos pobres y para que esto sea posible hace falta dictar una reforma agraria como la dictada por el Presidente Arbenz de Guatemala, objetivo tras el cual deben movilizarse los campesinos nacionales hasta conseguirla.

COLOCARNOS BAJO LA BOTA...

nistro de Guatemala, para discutir su iniciativa para sojuzgar más a los pueblos centroamericanos al tenor de un Tratado "anticomunista. (Recuérdese el Tratado Anticomintern suscrito por Hitler, Mussolini e Hirohito).

El Ministro de Guatemala, señor Galich, en alarde decoroso, salió al paso a las pretensiones de Osorio y dijo que Guatemala no suscribiría ningún tratado que menoscabara su soberanía. Que no admitía la intervención de extraños en los asuntos internos de su país y que, además, Guatemala era una democracia y no permitía leyes fascistas.

Pero obedeciendo consignas de fuerzas inconfesables, Osorio quiere ahora que se celebre la Conferencia

de los cancilleres centroamericanos, aunque no asista Guatemala.

El plan de Osorio no es sólo torpedear desde afuera a la democracia de Guatemala. Si sólo eso fuera, los guatemaltecos neutralizarían solos el peligro. El plan de Osorio es convertirse en el hombre fuerte de Centro América, en el hombre de confianza del Departamento de Estado, encargado de silenciar todas las manifestaciones democráticas del istmo.

Esperamos que el Gobierno de Costa Rica no se deje seducir con la demagogia anticomunista de Osorio, y avise a tiempo los peligros que entraña para nuestra pequeña nacionalidad la amistad de déspotas ambiciosos como el coronel Oscar Osorio.

Directivas, zarandeos y contrazarandeos,

Es verdaderamente lamentable que un debate político se continúe desarrollando en nuestro país en este terreno, exactamente igual que como se desarrollaba hace cincuenta años.

Produce risa pensar que los que ensangrataron el país con el pretexto de acabar con la politiquería y que siguen alardeando de tener esos fines, no tengan empacho en utilizar todos los métodos trillados por los políticos costarricenses.

Nada se dice respecto a lo que piensan los candidatos respecto al alza de tarifas eléctricas. Nada sobre el

problema de los bajos salarios y altos precios que alcanzan día a día los artículos de primera necesidad. Nada sobre el aumento de las cuotas del Seguro Social. Nada sobre la falta de libertad de prensa. Nada sobre las mutilaciones que el Tribunal Superior de Trabajo ha hecho de los derechos de los trabajadores consignados en el Código de Trabajo. Nada sobre el desalojo criminal de los campesinos llamados "parásitos", después de dejar en suspenso la Ley que los amparaba. Nada respecto a una posible Reforma Agraria.